

AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO

38
**Prosperidad
para todos**

Radicación : 9-145210- -5-0 Fecha: 2011-12-19 09:36:11
Trámite : 3 MODELO
Evento : 1 REGDEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : MARIA DEL PILAR RESTREPO Viña Folios 1

Señor (a) (es)
MARIA DEL PILAR RESTREPO Viña
Calle 127 19 88 Apartamento 403
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 73009
Fecha : 16/12/2011
Expediente : 9-145210
Trámite : 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Tercero (3), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción trámites y servicios - de carácter general transversal - consulta actos administrativos y providencias.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 5920400 . Línea 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

39
Listado 220
Consecutivo 25049
Fijado 20/12/11
Destinado 11/01/12

SEÑOR JEFE DE LA

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.

S.

D.

REF.: EXPEDIENTE NO. 09145210

ASUNTO: SOLICITUD REGISTRO MODELO "PRENSA PARA CONTACTAR CASCARILLA"

MARIA DEL PILAR RESTREPO VIÑAS, APODERADO DE LA SOLICITANTE EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA, AL SEÑOR JEFE RESPETUOSAMENTE MANIFIESTO QUE ME DOY POR NOTIFICADO DE SU RESOLUCION NO. 73009 DE DICIEMBRE 16 DE 2011 Y SOLICITO ORDENAR A QUIEN CORRESPONDA COPIA DE LA MISMA Y CERTIFICADO DE REGISTRO.

RENUNCIO A TERMINOS DE EJECUTORIA.

AUTORIZO A LA SRA. YENIFER CUBILLOS RAMIREZ, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 1019048857 PARA QUE FIRME LA NOTIFICACION Y RETIRE DE SUS OFICINAS LA RESOLUCION Y EL CERTIFICADO DE REGISTRO.

12 Enero

SEÑOR JEFE,

Maria del P. Restrepo V.
MARIA DEL PILAR RESTREPO VIÑAS

C.C. 2853688

T.P. 157936 DEL C. S. DE J.

40

José Fernando Restrepo Peláez
Abogado

SEÑOR JEFE DE LA
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF.: EXPEDIENTE NO. 09145210

ASUNTO: SOLICITUD REGISTRO MODELO UTILIDAD "PRENSA PARA CONTACTAR
CASCARILLA".

MARIA DEL PILAR RESTREPO, APODERADO DE LA SOLICITANTE EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA,
AL SEÑOR JEFE RESPETUOSAMENTE MANIFIESTO QUE ME DOY POR NOTIFICADO DE SU
RESOLUCION NO. 173009 DE DICIEMBRE 16 DE 2011 Y SOLICITO ORDENAR A QUIEN
CORRESPONDA COPIA DE LA MISMA Y CERTIFICADO DE REGISTRO.

RENUNCIO A TERMINOS DE EJECUTORIA.

AUTORIZO AL DR. JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE
CIUDADANIA 10222917 Y TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO 16340 PARA QUE FIRME LA
NOTIFICACION Y RETIRE DE SUS OFICINAS LA RESOLUCION Y EL CERTIFICADO DE REGISTRO.

SEÑOR JEFE,


MARIA DEL PILAR RESTREPO VINAS

C.C. 2853688

T.P. 157936 DEL C. S. DE J



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 73 0 0 9

Por la cual se concede una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO 818

Rad. N° 09-145210

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)
en ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad contenida en el expediente indicado en la referencia, cumple los requisitos previstos en las disposiciones legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar privilegio de patente de modelo de utilidad a la creación denominada:

" PRENSA PARA COMPACTAR CASCARILLA DE ARROZ Y SIMILARES "

Clasificación IPC: A 01 F 15/00.

Reivindicación: 1 **Folio:** 35.

Titular: MAURICIO ANTONIO GÓMEZ PINTO.

Domicilio: Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.

Inventor: Mauricio Antonio Gómez Pinto.

Vigente desde: 18 de diciembre de 2009 **Hasta:** 18 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: El titular tendrá los derechos y las obligaciones establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y demás disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial, precisando que para mantener vigente la patente se deberá cancelar la tasa anual de mantenimiento conforme lo dispone el artículo 80 de la referida norma comunitaria.

ARTÍCULO TERCERO: Entregar al titular copia auténtica de esta resolución y el certificado de patente, previas las anotaciones en los libros de registro.

42



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

RESOLUCIÓN 73 0 0 9

Por la cual se concede una patente de modelo de utilidad

CERTIFICADO 818

Rad. N° 09-145210

ARTÍCULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente resolución a la doctora María del Pilar Restrepo Viña, en su calidad de apoderada del señor Mauricio Antonio Gómez Pinto, o a quien haga sus veces, entregándole copia de la misma, advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Director de Nuevas Creaciones y el de apelación ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación personal o dentro de los cinco días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **16 DIC. 2011**

EL DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C),

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ

Doctora
MARÍA DEL PILAR RESTREPO VIÑA
Calle 127 N° 19-88, Apto 403.
Bogotá D.C.

20202110

**MONTE RECIBIDO POR VALOR DE
POR CONCEPTO
DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS**

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Modelo de Utilidad a:

Mauricio Antonio Gomez Pinto

Bogota D.C., Colombia

A la Creación denominada:

"Prensa para compactar cascarilla de arroz y similares"

Inventor(es):

Mauricio Antonio Gomez Pinto

Certificado No. 818

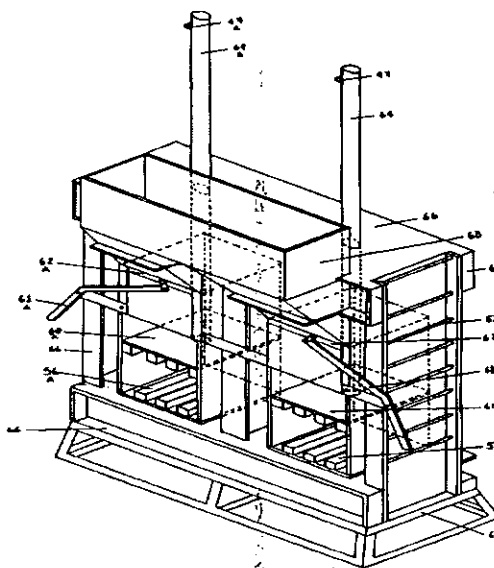
*Clasificación Internacional:
de Patentes*

A1F 15/0

1 Reivindicaciones

Vigente Desde: 18/12/2009

Hasta: 18/12/2019



Que la solicitud de Patente de Modelo de Utilidad No. 9 145210 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 73009 de 16/12/2011, en testimonio de ello se estampa la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Director de Nuevas Creaciones (c)